H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

**SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2018-2021**

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS CON 28 VEINTIOCHO MINUTOS DEL DIA 21 DE MAYO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, POR LO QUE ESTANDO REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION ORDINARIA, Y ACTO CONTINUO EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.- - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL. – LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO. - --------PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL. - C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ. - -----------------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS.PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ.- ---------------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL .- LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO.- ----------------AUSENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA.- ----------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN.- --AUSENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA.- --------------------PRESENTE.

SINDICA MUNICIPAL.- LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS.- ----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ- ------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA. - ------------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. – LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE. - ---PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. – DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS. -PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLLA. - -------------------PRESENTE.

---------------SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 12 DOCE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN JUSTIFICAR SU INASISTENCIA HASTA ESTE MOMENTO LOS REGIDORES; LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO Y MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION, Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:- - - - - - -

# - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ORDEN DEL DIA- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**I.**- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- **ACUERDO.-** ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

**II.**- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 08 DE FECHA 02 DE MAYO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.-

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, COMENTA SOBRE UNA CONFUSION QUE PARA ELLA PRESENTA EL ACTA NUMERO 7 EN CUANTO A UNAS CANTIDADES PRESENTADAS EN EL ASUNTO GENERAL 2 Y LO VE COMO UN ERROR DE REDACCION POR PARTE DEL SECRETARIO GENERAL Y SOLICITA ACLARARLO EN LA MISMA ACTA Y ASI MISMO SOLICITA EL CONTRATO DE LA CONCESION DE LA FERIA A LA REGIDORA Y SINDICO MUNICIPAL. EL ALCALDE AGRADECE LA OBSERVACION Y OFRECE ACLARARLE SU DUDA EN EL ACTA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, AGREGA QUE LOS ERRORES DE REDACCION PUEDEN LLEGAR A CAUSAR PROBLEMAS. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, ADEMAS PIDE QUE SE INSTALEN REHILETES DE COBRO EN LA PUERTAS DE LOS BAÑOS MUNICIPALES. LA REGIDORA COMENTA QUE LOS CONVENIOS A FIRMAR SEAN ANEXADOS PREVIAMENTE AL ORDEN DEL DIA.

**ACUERDO**.- POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL CONTENIDO DE LA MISMA Y SE FIRMA PARA CONSTANCIA.

**CONSTANCIA:** SIENDO LAS 12:35 DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS HACE PRESENCIA EN LA SALA DE SESIONES LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, POR LO QUE EN ESTE MOMENTO SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DE 13 TRECE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL.

**III**.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- **ACUERDO**.- UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA.

**IV.-** LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 09 DE MAYO DEL 2019, HACE LLEGAR LA SOLICITUD DE PAVIMENTACION DE LA CALLE YUCA, DE LA COLONIA LOMAS VERDES, DICHA CALLE REPRESENTA UN PELIGRO PARA EL TRAFICO VEHICULAR Y LAS PERSONAS QUE ALLI VIVEN, POR LO QUE SOLICITA, QUE LA PRESENTE SOLICITUD SEA TURNADA A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, ASI COMO AL ENCARGADO DE EJECUTAR LOS RECURSOS DEL RAMO 33, CON EL OBJETIVO DE QUE SE ELABORE EL PRESUPUESTO Y PUEDA SER CONSIDERADA EN LAS PROXIMAS OBRAS A EJECUTARSE DEL PRESUPUESTO 2019.

ANEXA SOLICITUD CON FIRMAS DE VECINOS.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, COMENTA QUE NO ES DE LA COLONIA LOMAS VERDES SINO PARA EL PERTENECE A LA COLONIA LOS OLIVOS, UNA ZONA MARGINADA Y DESCONOCIDA CON TODAS LAS CALLES EN PESIMO ESTADO. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, MENCIONA QUE ES UNA CALLE PEQUEÑA Y QUE POCO A POCO SE PUEDE AVANZAR EN CALLES PEQUEÑAS ATENDIENDO A LAS NECESIDADES COMO EN ESTA PETICION QUE ESTA FIRMADA POR TODOS LOS VECINOS Y SOLICITA QUE PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS HAGA UNA REVISION Y CATALOGUE LAS CALLES QUE SEAN MAS URGENTES DE ATENCION. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, PIDE QUE LA COMISION TRABAJE Y SE REVISEN LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CALLES PARA ASI PODER EVITAR ACCIDENTES, POR EJEMPLO, DE MOTOS QUE HAY MUCHAS EN SAN JUAN.

**ACUERDO.-** CON 13 TRECE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA PASAR A LA COMISION DE PLANEACION.

**V.-** LA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 0024/R-MRP/2019, DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2019, EXPONE LO SIGUIENTE, TODA VEZ QUE EL DÍA DOS DE MAYO DEL PRESENTE AÑO EN SESION ORDINARIA DE CABILDO PRESENTO ANTE ESTE MAXIMO ORGANO MUNICIPAL, EL “PROYECTO DE REGLAMENTO DE VIALIDAD, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO”. POR LO QUE SOLICITA TENGAN A BIEN PROCEDER CON LA INTEGRACION DE LA COMISION DE VIALIDAD Y TRANSITO; ASIMISMO, POR SER UN TEMA DE RELEVANCIA SOCIAL ES NECESARIO UN VERDADERO EJERCICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA POR EL QUE SE DEBEN DE CONSIDERAR LOS DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACION Y SE INTEGREN LOS REPRESENTANTES DEL TRANSPORTE PUBLICO, PRIVADO Y DE TURISMO, INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DE EDUCACION, PADRES DE FAMILIA, ASI COMO LA REPRESENTACION DE LAS ASOCIACIONES VECINALES O COMITES DE BARRIO, CON LA FINALIDAD DE QUE SE VIERTAN OPINIONES Y CREAR CONSENSOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CULTURA VIAL EN NUESTRO MUNICIPIO.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, MENCIONA QUE SE PRESENTO EL REGLAMENTO LA SESION PASADA PERO NO SE INTEGRO LA COMISION SOLICITA SE INTEGRE, AGREGA QUE HAY QUE ABRIRLO A LA COMUNIDAD Y NO IMPONER UN REGLAMENTO QUE NO ESTE CONSENSADO Y APROBADO POR LOS MISMOS SECTORES DE LA POBLACION Y SOLICITA AUTORIZACION PARA INVITAR A OTROS SECTORES DE LA POBLACION. LA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, SINDICA MUNICIPAL, COMENTA QUE EN LA PASADA SESION DE COMISION DE REGLAMENTOS SE TOMO EL TEMA DE ESTE MISMO REGLAMENTO PERO NO SE ABORDO PARA QUE LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, ESTUVIERA PRESENTE Y PIDE SE TOME COMO PARAMETRO LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, COMENTA QUE A ELLA NO SE LE HA INVITADO A NINGUNA COMISION MAS QUE A LA DE ADQUISICIONES Y PIDE QUE SE LE INFORME CUANDO SON LAS COMISIONES Y QUE SI ELLA NO ACUDE INCURRE EN UNA RESPONSABILIDAD PERO ELLA SABRA SI VA O NO VA. LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, COMENTA QUE LAS NECESIDADES DE UN MUNICIPIO SON DIFERENTES A LAS DEL ESTADO. EL ALCALDE L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, SOLICITA AL DIRECTOR DE COMUNICACION TENER UNA COPIA FISICA DE LA GACETA MUNICIPAL PARA LA SIGUIENTE SESION DE CABILDO. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, PIDE QUE TRABAJEN DE MANERA CONJUNTA LA COMISION DE REGLAMENTOS CON LA COMISION DE VIALIDAD AGREGA QUE LA COMISION COMPETE A TODOS LOS REGIDORES. LA SINDICO LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, INVITA A LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, A PRESIDIR. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, SOLICITA SENTAR UN PUNTO DE ACUERDO SOBRE COMO VA A SER LA FORMA DE COMUNICARSE ENTRE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y EN ESTE TRABAJO LAS FORMAS SI IMPORTAN Y MUCHO YA QUE SI SE AVISA POR MEDIOS ELECTRONICOS, PERO PIDE Y SOLICITA SE VUELVA A LO TRADICIONAL, SEA MEMORANDUM O CIRCULAR. EL ALCALDE AGREGA QUE SERAN NOTIFICADOS POR MEDIO DE MEMORANDOS Y PIDE PASEN A SECRETARIA GENERAL PARA QUE DIGAN A DONDE DESEAN SER NOTIFICADOS. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, PIDE HAYA COORDINACION EN LAS COMISIONES. Y LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS, APUNTA QUE SI SE NECESITA UNA NUEVA COMISION DE VIALIDAD PARA NO CARGARLE MAS TRABAJO A LA DE REGLAMENTOS, A LO QUE EL ALCALDE PIDE QUE LA COMISION DE REGLAMENTOS SE SUME A LA DE VIALIDAD PARA QUE DE SU VISTO BUENO Y SE PASEA LA SESION DE CABILDO PARA QUE LA APRUEBE. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, COMENTA QUE SE DEBE PARTICIPAR A LA POBLACION Y HACERLES SABER QUE ASI COMO HAY DERECHOS HAY OBLIGACIONES Y POR EJEMPLO CITA QUE EN ESE REGLAMENTO DEBE ESTAR PLASMADO COMO SE VA A COBRAR Y CUAL SERIA LA FACULTAD DEL JUZGADO EN CUANTO A LAS MULTAS E INVITA A FORMAR LA COMISION. A LO QUE EL ALCALDE INVITA A QUE SEA LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, LA QUE PRESIDA ESA COMISION. POR SU PARTE LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, PIDE QUE SEA DE FORMA INMEDIATA QUE SE FORME ESA COMISION. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE Y LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, COINCIDEN EN QUE DE UNA VEZ SE CONFORME ESTA COMISION E INVITA LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA A FORMARLA Y SE SUMAN A ELLA:

* EL REGIDOR LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ.
* LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS.
* EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA.
* LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS.
* LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE.
* EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ.
* EL REGIDOR C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA.
* EL ALCALDE L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO.
* LA SINDICO LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS.

**ACUERDO.-**  POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE APRUEBA TURNAR A COMISION DE REGLAMENTOS.

* **SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES:**

**VI.-** EL C. MIGUEL PEREZ HERNANDEZ, JUBILADO AUXILIAR EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 16 DE ABRIL DEL 2019, SOLICITA APOYO PARA CUBRIR LOS GASTOS MEDICOS QUE SE GENERARON POR LA OPERACION DEL OJO IZQUIERDO A CAUSA DE UNA CATARATA, DICHOS GASTOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE $16,000.00 (DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.).

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA, COMENTA QUE SE PASE A TABULADOR. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, COMENTA QUE SI SE LES DIO A CONOCER EL TABULADOR Y PIDE PUBLICITARLO. EL ALCALDE L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, PIDE SE PASE A OFICIALIA MAYOR PARA QUE LO AVISE Y SOCIALICE, LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS, PIDE QUE SE LES ENTREGUE UN MEMORANDUM CUANDO FIRMEN SU NOMINA. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, PIDE QUE SE LE APOYE PUES A PESAR DE ESTAR JUBILADO EL CONTINUA TRABAJANDO DESINTERESADAMENTE Y APOYANDO EN OBRAS PUBLICAS Y SIRVIENDO POR MUCHOS AÑOS AL AYUNTAMIENTO, TODA VEZ QUE EL PERSONAL NO HA SIDO NOTIFICADO DE LOS TABULADORES.

**ACUERDO.-** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA SU SOLICITUD Y SE AUTORIZA EL APOYO POR $16,000.00 (DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.).

**VII.-** EL C. JAIME OSVALDO ESPARZA HERNANDEZ, POLICIA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 09 DE MAYO DEL 2019, SOLICITA SU APOYO PARA CUBRIR LOS GASTOS MEDICOS DEL PARTO CESAREA DE SU ESPOSA LA C. ANA LAURA RIVERA MARTINEZ, CUYOS GASTOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE $25,22.19 (VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.).

ACTO SEGUIDO, LA SINDICO LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS PIDE CONTINUAR CON EL APOYO QUE MARCA EL TABULADOR. EL REGIDOR C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA, COMENTA QUE HAY QUE COMUNICAR EL TABULADOR. EL ALCALDE L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO PROPONE QUE SE LE APOYE CON $16,000.00 (DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.).

**ACUERDO.-** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA SU SOLICITUD Y SE AUTORIZA EL APOYO POR $16,000.00 (DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.).

**VIII.-** EL C. BRIAN KEITH ZANELLA ROMO, POLICIA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 08 DE MAYO DEL 2019, SOLICITA SU APOYO PARA CUBRIR LOS GASTOS MEDICOS DEL PARTO CESAREA DE SU ESPOSA LA C. DULCE MARIA GUADALUPE TISCAREÑO ORNELAS, CUYOS GASTOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE $18,940.00 (DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.).

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE ESTA A FAVOR DE QUE SE APOYE COMO VIENE EN LA MISMA SOLICITUD. EL ALCALDE L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO AGREGA QUE ESTA A FAVOR DE APLICAR EL TABULADOR. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, PROPONE QUE SE NOTIFIQUE Y QUE HAYA UNA CONSTANCIA DE ESA NOTIFICACION. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS PIDE QUE SE NOTIFIQUE E INFORME A LOS TRABAJADORES CON LA INTENCION DE QUE SEA EQUITATIVO EL APOYO, PORQUE YA VAN 3 SESIONES EN LAS QUE SE TUVO QUE HABER HECHO Y NO SE HA EJECUTADO Y SE APOYE COMO VIENE EN EL TABULADOR. Y PIDE QUE HAYA UN RESPALDO A LA HORA DE QUE SE ENTREGA ESTA INFORMACION COMO SERIA LA FIRMA DEL TRABAJADOR, LA IDEA ES QUE SE NOTIFIQUEN A TODOS LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, OPINA QUE POR VIA NOMINA SERIA MUY EFECTIVA.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, SOLICITA NUEVAMENTE LA COPIA DEL CONVENIO DE LAS FIESTAS DE MAYO.

**ACUERDO.-** POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE UNA MAYORIA CALIFICADA Y 01 UN VOTO EN CONTRA, SE APRUEBA EL APOYO POR $16,000.00 (DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.).

**CONSTANCIA:** SE DECRETA UN RECESO A LAS 13:40 TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, POR PARTE DEL ALCALDE MUNICIPAL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO.

**CONSTANCIA:** SIENDO LAS 15:53 QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS, SE REANUDA LA SESION. ASIMISMO HACE ACTO DE PRESENCIA EN LA SALA DE SESIONES, LA REGIDORA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO, POR LO QUE EN ESTE MOMENTO SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DE 14 CATORCE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL.

**IX.- ASUNTOS GENERALES. -**

**SE HACE CONSTAR** POR PARTE DEL LIC. VERULO MURO MURO, SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 23 INCISO A) FRACCION VI Y 119 ULTIMO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO Y **POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES,** INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AGENDAN  **09 NUEVE** PUNTOS MAS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DIA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 35, 49 FRACCION V Y 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:

**ASUNTO GENERAL 1.-** EL ALCALDE L.C.I.JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, SOLICITA SU APROBACION MEDIANTE ESCRITO Y SE LE FACULTE PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACION CON EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO CAPACITACION DEL PERSONAL COMO MEDIADORES ANTE LOS INCIDENTES QUE SE PRESENTEN EN NUESTRO MUNICIPIO.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE COMENTA QUE NO TIENE COSTO Y EL OBJETIVO ES QUE LLEGUE A JUZGADO MUNICIPAL, SEGURIDAD PUBLICA, C- MUJER, QUE SON LAS AREAS QUE VEN ESTOS CONFLICTOS. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, PROPONE QUE SE INVITE AL LIC. JOEL VALDIVIA GOMEZ YA QUE ES MEDIADOR EN ALGUNOS ASUNTOS.

**ACUERDO.-** CON 12 DOCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA FIRMA DEL CONVENIO CON EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA.

**ASUNTO GENERAL 2.-** LA SINDICO MUNICIPAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS PRESENTA LA MINUTA DE LA COMISION DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS:

* REGLAMENTO DE CRONISTAS E HISTORIADORES DEL MUNICIPIO
* REGLAMENTO ANTICORRUPCION.
* REGLAMENTO INTERNO DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO.

ACTO SEGUIDO LA MISMA SINDICO MUNICIPAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, PIDE SE ANEXE LA MINUTA AL ACTA COMO RESPALDO. COMENTA QUE SE VAN A HACER ALGUNAS OBSERVACIONES EN EL REGLAMENTO DE CRONISTAS JUNTO CON EL SEÑOR REMBERTO HERNANDEZ Y VOLVERLO A ANALIZAR, EN CUANTO AL REGLAMENTO ANTICORRUPCION Y EL DE VIALIDAD QUEDARON DE SESIONAR NUEVAMENTE PARA QUE ESTEN PRESENTES LAS PERSONAS INVOLUCRADAS, EN CUANTO AL INTERNO DE PROTECCION CIVIL SE LE VA A AGREGAR UN CAPITULO CORRESPONDIENTE AL VOLUNTARIADO.

**ACUERDO.-** INFORMATIVO.

**ASUNTO GENERAL 3.-** LA SINDICO MUNICIPAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, CON EL OBJETO DE LA FACULTAD Y OBLIGACION QUE LES ASISTE Y PARA QUE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO PUEDAN SOMETER PREVIO DICTAMEN EMITIDO POR COMISION INICIATIVAS DE REFORMAS, LA CREACION, DEROGACIÓN Y APROBACION QUE A SU CRITERIO CONSIDEREN SER SOMETIDOS AL PROCEDIMIENTO QUE LES DIO ORIGEN A LOS REGLAMENTOS QUE CUENTAN CON VIDA JURIDICA Y QUE SON VIGENTES EN SU APLICACIÓN. Y ANEXA UNA LISTA DE REGLAMENTOS ENTRE ELLOS LOS EXISTENTES, LOS NUEVOS Y LAS PROPUESTAS DE REGLAMENTOS.

Y MUESTRA LOS AVANCES QUE HAY EN LOS REGLAMENTOS. ACTO SEGUIDO SE LE DA EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO TECNICO LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ, PARA QUE PRESENTE UN ANALISIS DE LOS REGLAMENTOS CON LOS QUE SE CUENTAN, YA QUE AL INICIO DE LA ADMINISTRACION LA SINDICO LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, PRESENTO UN PROYECTO DE ACTUALIZACION DE LOS REGLAMENTOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO, A SU VER ES UNA ACCION BASTANTE RESPONSABLE, YA QUE NO SE TIENE UN ARCHIVO UNICO, ADEMAS EL 70 % DE LOS REGLAMENTOS CARECE DE UNA FECHA DE PUBLICACION Y ESTO ES UNA OMISION GRAVE COMENTA,

LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, COMENTA QUE ES MUY BUENO QUE SE HAGA ESTE ANALISIS, PEOR QUE CADA UNO DE LOS REGLAMENTOS DEBERA SER ANALIZADO DE MANERA INDIVIDUAL POR CADA UNO DE LOS REGIDORES PARA SABER QUE ES LO QUE CORRESPONDE HACER. LA SINDICO LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, QUE LA INTENCION ES PRIORIZAR LOS MAS IMPORTANTE Y TRABAJAR EN ELLOS PARA ACTUALIZARLOS O MODIFICARLOS Y QUE FUERA UN TRABAJO EN CONJUNTO CON TODOS LOS REGIDORES Y QUE EL MARCO JURIDICO DEL AYUNTAMIENTO QUEDE ACTUALIZADO.

**ACUERDO.-**  INFORMATIVO.

**ASUNTO GENERAL 4.-** EL REGIDOR C.EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA, DE VIVA VOZ PROPONE QUE SE GENERE UNA COMISION PARA EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, YA QUE A LA FECHA NO CONTAMOS CON UN REGLAMENTO E INVITA A FORMAR PARTE DE ESTA COMISION A QUIEN GUSTE FORMAR PARTE. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, PIDE QUE FORMALMENTE SE PRESENTE COMO UN PUNTO EN LA SIGUIENTE SESION Y SE PRESENTE EN EL ORDEN DEL DIA. EL REGIDOR C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA, COMENTA QUE ES SOLO INFORMATIVO Y PARA LA SIGUIENTE SESION SE PRESENTA DE MANERA FORMAL Y SEA ABIERTO A CIUDADANOS Y SOBRE TODO A JOVENES.

**ACUERDO.-** INFORMATIVO.

**ASUNTO GENERAL 5.-** EL REGIDOR C.EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA, DE VIVA VOZ TIENE UNA PREGUNTA PARA EL ALCALDE L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, SOBRE EL RAMO 33 Y ES SOBRE CUANTOS SON LOS RECURSOS ECONOMICOS CON QUE CUENTA ESTE APARTADO.

A LO QUE EL ALCALDE COMENTA QUE SON 14 MILLONES Y QUE SE ESTAN ATENDIENDO TODAS LAS PETICIONES DE LA CIUDADANIA Y QUE SI HAY ALGUN TEMA QUE LES INTERESE PRIORIZAR LO PUEDEN COMENTAR CON EL ARQUITECTO ALFREDO MARQUEZ.

**ACUERDO.-** INFORMATIVO.

**ASUNTO GENERAL 6.-** LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS, PRESENTA LA LISTA DEL PADRON VEHICULAR MUNICIPAL, ACTUALIZADO A LA FECHA DEL 21 DE MAYO, DONDE SE TIENE A LA VISTA EN NUMERO DE ROTULO, MARCA, COLOR, DEPARTAMENTO DE ASIGNACION Y SU CONDICION.

DANDO UN TOTAL DE 122 VEHICULOS ENTRE MAQUINARIA PESADA, AUTOMOVILES, PICK UP, TRACTO CAMION, ASI COMO UN TOTAL DE 26 MOTOCICLETAS, DONDE SE INDICA ALGUNAS DADAS DE BAJA.

SE DESCRIBEN LOS VEHICULOS DADOS DE BAJA Y QUE ESTAN LOCALIZADOS EN EL TALLER MUNICIPAL, POR MOTIVOS DE SU MALA CONDICION MECANICA.

ACTO SEGUIDO SE ENTREGA EL DOCUMENTO EN FISICO DE LA RELACION DEL PADRON VEHICULAR A CADA UNO DE LOS REGIDORES Y LA SINDICO MUNICIPAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, SEÑALA LA ACLARACION QUE NO SE INDICA EN LA RELACIÓN LAS 14 MOTOCICLETAS DE RECIENTE ADQUISICION PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA, MISMAS QUE YA SE TIENEN ROTULADAS Y EN FUNCIONAMIENTO.

**ACUERDO.-** INFORMATIVO.

**ASUNTO GENERAL 7.-** EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, COMENTA DE VIVA VOZ, SOBRE EL TEMA DEL MOMENTO QUE ES LA RECOLECCION DE BASURA ,SEÑALA LA PROBLEMATICA DE LOS VEHICULOS DESTINADOS A LA RECOLECCION DE BASURA QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO Y ALGUNOS NO SE TIENEN FUNCIONANDO ADEMAS SE TIENE A LOS EQUIPOS TRABAJANDO A MARCHAS FORZADAS, POR LO QUE SOLICITA DE FORMA DIRECTA AL PRESIDENTE SE INFORME DE LO QUE ESTA PASANDO Y QUE SOLUCION SE TIENE PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE RECOLECCION DE BASURA, EL REGIDOR EXPONE QUE NO SOLO ES PROBLEMA DE LOS VEHICULOS SINO TAMBIEN SE PUEDE VER QUE ES POR PARTE DE LOS TRABAJADORES TAMBIEN SE SEÑALA LA PROBLEMATICA DEL AGUA POTABLE EN ESTAS FECHAS, DONDE RECONOCE QUE CADA AÑO PASA LO MISMO Y APARTE, QUE SABIENDO QUE SE HA HECHO BUEN TRABAJO EN JARDINERIA, PERO NO SE HA SEMBRADO EL PASTO, TAMBIEN SE PUEDE VER PROBLEMA CON LOS VEHICULOS Y AGUA PARA REGAR. Y PREGUNTA QUE SE PUEDE HACER PARA COMBATIR ESTA SITUACION.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE CONTESTA QUE SE TIENE TODA LA INFORMACION DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS VEHICULOS ADVIRTIENDO QUE SE HA DESCOMPUESTO DE FORMA SISTEMATICA, UNO POR UNO, Y QUE YA SE TIENE EN PUESTA LA INTENCION DE COMPRA DE CAMIONES PARA LA SOLUCION, Y SE COMPRARIA ALGO QUE FUNCIONE DE FORMA EFICIENTE. POR EJEMPLO PONE QUE SE CUENTA CON UN CAMION DE MANUFACTURA CHINA Y QUE NO SE HA PODIDO ENCONTRAR LAS PARTES PARA REPARARLO, Y ESTO HA DIFICULTADO EL PONERLO A TRABAJAR. SE TIENE TAMBIEN LA INTENCION DE COMPRAR UN CAMION ADECUADO PARA LA ZONA CENTRO Y QUE SEA CONSTANTE, SE RESTRUCTURARA EL HORARIO DE SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, COMENTA QUE SE VEN MUCHOS FACTORES TAL COMO QUE LOS TRABAJADORES SE QUEJAN, SOLICITA QUE SE PUEDA TENER UN ACERCAMIENTO O PLATICA CON ELLOS PARA PODER DAR CUENTA DE SUS CONDICIONES Y COMO MEJORAR LAS MISMAS, PIDE ESTIMULAR AL PERSONAL, NO DARLES TODO, PERO SI VER LO DE SUS HORAS EXTRAS. NO LE CABE EN LA CABEZA QUE ALGO QUE ESTABA FUNCIONANDO BIEN HOY NO LO ESTE HACIENDO Y AÑADE QUE ANTE ESTA EMERGENCIA UTILIZAR LOS VEHICULOS QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO NOS MANDO POR ALGUNOS DIAS EN LO QUE SALEN DEL TALLER LOS DESCOMPUESTOS PORQUE URGE ATENDER LA EMERGENCIA. EL ALCALDE COMENTA QUE ES CIERTO QUE YA HAY ALGUNOS VEHICULOS AQUI PERO FALTAN POR LLEGAR AUN 4 UNIDADES Y FIRMAR EL CONVENIO. EL REGIDOR LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ, ENCARGADO DE ECOLOGIA COMENTA QUE TAMBIEN TIENE INTERES EN ESE ASUNTO DE LA BASURA, YA PLATICO CON EL DIRECTOR EL PROFESOR FRANCISCO ROBLES CEBALLOS Y LE SOLICITO COTIZACION DE ALGUNAS UNIDADES PARA APOYAR EN ESA AREA PARA PRESENTARLO A LA COMISION DE ADQUISICIONES ADEMAS QUE COINCIDE CON EL ALCALDE EN EL TEMA DEL CAMION CHINO Y OPINA QUITAR LA CAJA AL VEHICULO Y PONERLA EN OTRO QUE SE ADQUIERA PARA DAR UTILIDAD A LA MISMA Y APOYAR EN ESTA URGENCIA Y AÑADE QUE ESTA PREOCUPADO POR EL TEMA DEL AGUA Y ESTA TRABAJANDO EN EL. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, PIDE ACCIONES CONCRETAS ANTE EL CLAMOR GENERAL YA QUE SON SERVICIOS BASICOS E INDISPENSABLES PARA TODA LA CIUDADANIA, PIDE NO SER PASIVOS ANTE ESTA SITUACION, SI SE NECESITA ARRENDAR ALGUN VEHICULO HACERLO, LA PROBLEMATICA ES NUESTRA Y TENEMOS EL COMPROMISO Y DEBEMOS DAR SOLUCION, DE LO CONTRARIO ESTAMOS DEVALUANDO NUESTRA ACCION CON LA CIUDADANIA. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, PIDE ASENTAR QUE SE ATIENDA ESA EMERGENCIA A LA BREVEDAD POSIBLE.

**ACUERDO.-** INFORMATIVO

**ASUNTO GENERAL 8.-** LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, SOLICITA LA INSTALACION DE REHILETES DE COBRO EN LOS BAÑOS MUNICIPALES, LOS QUE ESTAN POR LA CENTRAL DE AUTOBUSES QUE ESTAN MANEJADOS POR UN “TORTAS” QUE ELLA NO CONOCE. ADEMAS AGREGA QUE LOS BAÑOS DEL MERCADO DE ARTESANIAS ESTAN EN MAL ESTADO Y QUE LOS BAÑOS GENERAN MUY BUEN INGRESO Y RECURSOS PARA EL AYUNTAMIENTO Y SOLVENTAR REPARACIONES EN AREAS DONDE HAY PROBLEMAS COMO ASEO PUBLICO COMO EJEMPLO. MENCIONA QUE NO CONOCE AL “TORTAS” Y NO SABE DE DONDE SACA PODER. PIDE QUE SE ASIENTE ADEMAS QUE SI HAY ALGUNA CONCESION DE ESOS BAÑOS SE LE HAGA LLEGAR Y DE LAS LUMINARIAS ES UNA QUEJA GENERALIZADA Y SOLICITA SABER SI EL DIRECTOR C. RENE VALDIVIA VAZQUEZ CONTINUA EN ALUMBRADO PUBLICO A LO QUE EL ALCALDE LE CONTESTA QUE NO, QUE ESTA EN AGUA POTABLE, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE ES UN ASUNTO IMPORTANTE TAMBIEN EL ALUMBRADO, LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN COMENTA QUE RESPECTO AL PRECIO DE LOS REHILETES HAY DESDE 18 MIL PASANDO POR 21 MIL HASTA LOS 45 MIL PESOS Y ELLA CONSIDERA QUE CON LO QUE ENTRA EN UN MES POR COBRO DE LOS BAÑOS SE PODRIA PAGAR Y ADQUIRIR LOS REHILETES. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA LE PREGUNTA SI HIZO LLEGAR A CADA UNO ESA COTIZACION Y LE SOLICITA QUE PARA LA SIGUIENTE SESION DE CABILDO LES HAGA LLEGAR LAS COTIZACIONES YA QUE PARA ELLA ES INDISPENSABLE. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS COMENTA QUE SI YA SE TIENE UNA COMISION DE ADQUISICIONES CON LAS CARACTERISTICAS QUE AHI LO VEAN PARA YA NO MANDAR A COMISIONES Y QUE REGRESEN A CABILDO PARA APROBACION.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR SE PASA A COMISION DE ADQUISICIONES.

**ASUNTO GENERAL 9.-** EL REGIDOR LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ DE VIVA VOZ, HACIENDO MENCION A LOS TEMAS DE PRIORIDAD COMO ES EL AGUA POTABLE MENCIONA QUE HUBO PROBLEMAS EN 2 LOCALIDADES Y ES EN LA DELEGACION DE MEZQUITIC Y EN LA COLONIA MARTIRES CRISTEROS Y SE ESTA TRABAJANDO CON UN POZO QUE PERTENECE A LOS SOCIOS QUE DA 4 LITROS POR SEGUNDO Y NO DA ABASTO PORQUE ELLOS LO PRESTAN A MEZQUITIC CUANDO ELLOS QUIEREN, EL ANTERIOR DIRECTOR BUSCO POZOS Y HAY UN SEÑOR PASCUAL QUE PRESTA EL SUYO Y EL MISMO DA 6 LITROS POR SEGUNDO, LO TIENE A UN KILOMETRO DE RETIRADO DE MEZQUITIC RUMBO A LA PURISIMA Y QUE ESTA DISPUESTO A PRESTAR AL MUNICIPIO, PRESENTA ADEMAS UNAS COTIZACIONES QUE LE HIZO LLEGAR EL ANTERIOR DIRECTOR DE AGUA POTABLE, POR LO QUE PIDE DAR SEGUIMIENTO Y EQUIPAMIENTO. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE DEBE PASAR PRIMERO A ADQUISICIONES Y QUE SE TIENE QUE TENER EL CONVENIO TAMBIEN Y CONOCER AL DUEÑO DEL POZO. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE SI ES DE LA PERSONA QUE EL CREE SI QUEDA ALGO LEJOS DE LA DELEGACION. EL ALCALDE L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE COMENTA QUE LOS POZOS NO ESTAN DONDE QUISIERAMOS Y QUE SI HAY OFRECIMIENTOS PERO ES IMPORTANTE TENER LA PROPUESTA CONCRETA Y QUE SE ESTAN BUSCANDO LUGARES DONDE PERFORAR POZOS PESE AL TEMOR QUE NO DEN AGUA A PESAR DE LA TECNOLOGIA Y CON PERSONAS QUE MARCAN Y SEÑALAN EL LUGAR DE PERFORACION, AGREGA QUE ES UN TEMA DE AZAR Y EL RIESGO DE QUE FALLE ES ELEVADO ADEMAS QUE EL AGUA QUE SALGA SEA APTA PARA EL SER HUMANO, Y QUE AL PERFORAR UN POZO BAJES EL NIVEL DE OTRO PERO QUE SI SE ESTAN BUSCANDO ALTERNATIVAS. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA PIDE COTIZAR CUANTO SALDRIA MANDAR EL AGUA AUNQUE ESTE RETIRADO PUES SE TIENE LA VENTAJA DE QUE EL POZO OFRECIDO POR EL SEÑOR PASCUAL DA UNA BUENA CANTIDAD DE AGUA.

**ACUERDO.-** INFORMATIVO

**X.-** SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 16 DIECISEIS HORAS CON 55 CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA DE HOY, CITANDO A SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 29 Y 31 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTICULO 21 DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO Y POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, EL DIA 04 DE JUNIO DEL 2019, A LAS 12:00 DOCE HORAS, EN EL SALON DE SESIONES DE AYUNTAMIENTO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ACTUA EN UNION DEL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑOPRESIDENTE MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_LIC. VERULO MURO MUROEL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ REGIDOR MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOSSINDICO MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_C. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOSREGIDORA MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZREGIDOR MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADOREGIDORA MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLAREGIDOR MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLENREGIDORA MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIAREGIDOR MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZREGIDOR MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLAREGIDORA MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRREREGIDORA MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERASREGIDORA MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLAREGIDORA MUNICIPAL |  |